

GIL ROBLES Y EL NACIMIENTO DEL BLOQUE AGRARIO SALMANTINO

JOSÉ MANUEL RIVAS CARBALLO

1. ANTECEDENTES

José María Gil Robles y Quiñones nació en Salamanca el 27 de noviembre de 1898. Su padre, D. Enrique Gil y Robles, era catedrático de Derecho Político y Administrativo. De ideología carlista, fue diputado en 1903 y jefe de su minoría parlamentaria. Contaba en Salamanca con un periódico, *La Información*, dirigido por N. Sánchez Asensio. Abandonó la política activa en 1905. Había mantenido gran amistad con personas tan opuestas a sus ideas políticas como Azcárate y Giner de los Ríos. Fue precisamente por insistencia de éste por lo que el futuro ministro de la República unió los apellidos paternos.

Además de vivir el ambiente católico que se respiraba en su familia, su educación transcurrió en una institución religiosa, el colegio de los salesianos de Salamanca, hasta 1914. Entre 1914 y 1919 estudió en las facultades de Filosofía y Letras y Derecho. El doctorado lo cursó en Madrid en el año siguiente, con una tesis sobre el Derecho y el Estado. En mayo de 1922 hizo oposiciones a cátedra y las ganó; este acto académico tuvo cierta notoriedad porque mientras que Gil Robles ya militaba en el campo de la derecha católica, su contrincante más destacado procedía, al parecer, de la Institución Libre de Enseñanza. Obtuvo la cátedra de La Laguna, a la que no se incorporó por motivos familiares y por las necesidades de su incipiente militancia. Posteriormente sustituiría a Fernando de los Ríos en la cátedra de Derecho Político de Granada y, finalmente, iría a la de Derecho Administrativo de Salamanca.

El año 1922 es decisivo para el comienzo de su actividad política, que él prefirió denominar de «propaganda oral y escrita de los principios del Derecho Público cristiano y de la doctrina social de la Iglesia», reservando el calificativo de política para la que inicia en abril de 1931 en la campaña de las elecciones municipales¹.

1. GIL ROBLES, José María. *La fe a través de mi vida*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1975. Pág. 61.



JOSÉ MARÍA GIL ROBLES EN UN MÍTIN

Políticamente, Gil Robles se había iniciado en el carlismo de su padre. Hacia 1920-21 va girando hacia el monarquismo alfonsino, convencido de que el tradicionalismo, como movimiento político, pertenece al pasado; no obstante, debía conservar algunos de sus rasgos ideológicos; años más tarde, en una polémica con los monárquicos, uno de éstos recordaba de él que cuando llegó a Madrid era ultraintegrista². En la primavera de 1922 entabló estrecha relación con Angel Ayala y Angel Herrera, fundador y dirigente, respectivamente, de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, en la cual se integró Gil Robles. Comenzaba así el acercamiento al catolicismo social y político, que será fundamental en su trayectoria. Ese mismo año se incorporó a la redacción de *El Debate* y comenzó a acompañar a Herrera en sus frecuentes viajes al extranjero para estudiar las diversas organizaciones católicas —sindicatos y partidos— y las grandes empresas periodísticas.

Ese mismo año participó en su primera aventura directamente política, que resultó de vida efímera: la creación del Partido Social Popular, en el que tuvo un papel esencial Ossorio y Gallardo. Surgió a raíz de una iniciativa del llamado Grupo de la Democracia Cristiana de Zaragoza, al que eran ajenas las organizaciones de Herrera. Publicó su programa y tres meses después ya participaba Gil Robles en las asambleas de constitución del Partido, junto con el que más tarde será uno de sus más eficaces colaboradores, Manuel Giménez Fernández. En un mitin de 1923 definía así la nueva organización:

2. CORTÉS CAVANILLAS, J. *Gil Robles, ¿Monárquico? Misterios de una política*. Madrid: 1935. Pág. 136.

Al Partido Social Popular pueden pertenecer cuantos ansíen la regeneración de España dentro de cauces cristianos, sin que tengan que abjurar de su credo político particular, si quieren aceptar el programa que está inspirado en las sanas y legítimas reivindicaciones sociales que en el régimen de la propiedad y el trabajo deben introducirse. Todo ello fundado en la más pura ortodoxia católica, porque sería inútil cuanto se intentara para restaurar los órdenes económico y político, si no se comienza por la restauración cristiana de la sociedad³.

Uno de los temas que más se repitió en la propaganda del PSP fue la defensa de la representación proporcional, instrumento electoral necesario para romper la máquina caciquil que otorgaba el monopolio a los anquilosados partidos de la Restauración. Pero en diciembre de 1923 el PSP se escindió por la discrepancia de Ossorio y Gallardo con la colaboración prestada a Primo de Rivera, de la cual Gil Robles era partidario decidido. Por ello y por la especial dinámica política de la dictadura el partido fue declinando hasta su total extinción en 1924. No sin que antes Gil Robles hubiera creado en su seno un núcleo que intentaba dinamizarlo, la Vanguardia Social Popular. El joven propagandista practicó otras formas de colaboración con el régimen. En el aspecto técnico asesoró a Calvo Sotelo en la redacción del Estatuto Municipal. Y, sobre todo, apoyó activamente la organización de las Uniones Patrióticas, tarea ésta de la que al final se desvinculó.

En 1924 ingresó en la Confederación Nacional Católica Agraria. Intimamente ligada a la ACNP, era una organización que agrupaba a pequeños propietarios, colonos y, en mucho menor número, jornaleros agrícolas. Estaba implantada en casi toda la mitad norte de España, pero sobre todo en Castilla y contaba con la decisiva participación de grandes terratenientes a la cabeza de sus órganos directivos. Tenía un carácter marcadamente antisocialista y su labor práctica se orientaba a la creación de cooperativas agrarias y a la difusión del crédito y los seguros, con el propósito de evitar la proletarización y la influencia revolucionaria en el campesinado; a la vez constituía un poderoso instrumento en manos de los grandes propietarios, en el orden político y en el económico: la poca rentabilidad de la tierra de la mayoría de sus afiliados provocaba una tensión reivindicativa de precios agrícolas que les asegurase un nivel de subsistencia, pero que aplicados en las grandes explotaciones suponían un gran incremento del margen de beneficio. En ocasiones la organización actuaba como intermediaria de transacciones en las que los grandes propietarios vendían parte de sus tierras a cooperativas creadas *ad hoc*; éstas las parcelaban y distribuían entre sus miembros⁴. La actividad de Gil Robles en la CNCA fue muy intensa: como organizador y propagandista constituyó federaciones y cooperativas y participó en

3. Nota 1. Pág. 84.

4. Para la CNCA véase CASTILLO, Juan José. *Proprietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino. La Confederación Nacional Católica Agraria 1917-1942*, Madrid: Servicio de Publicaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, 1979 y CUESTA BUSTILLO, Josefina. *Sindicalismo católico agrario en España*. Madrid: Narcea, 1978.

numerosas asambleas; como abogado, la asesoró e intervino en algunas de las ventas de tierras a cooperativas. Fue su secretario general entre 1930 y 1933 pero ya antes era muy conocido entre los afiliados, sobre todo desde 1927. Aparte del campo específicamente agrario fue propagandista asiduo de la doctrina social de la Iglesia⁵.

En 1931 volvió a acercarse a los trabajos más propiamente políticos. Pensaba presentarse como candidato monárquico independiente para las elecciones generales que convocó Berenguer y que no llegaron a celebrarse. En abril participó en la campaña monárquica para las municipales. El resultado de éstas le sorprendió plenamente. Él mismo cuenta cómo, actuando de interventor, el escrutinio le produjo «un tremendo desengaño» ya que en un distrito con predominio de «gentes acomodadas» la candidatura de la conjunción republicano-socialista triplicaba los votos de los monárquicos; y cómo la decepción fue mucho mayor al comprobar que ésa fue la tónica general de los comicios.

En contraste con la visión que del 14 de abril han ofrecido contemporáneos e historiadores, que resaltan sobre todo la alegría y esperanza un tanto ingenua con que se acogió la República, la de Gil Robles es muy negativa. Para él aquel día fue una catástrofe, y los españoles que celebraban jubilosos el cambio pacífico de régimen eran «masas obreras sublevadas», inspiradas en móviles negativos; eran *turbas* que invadían las calles⁶.

Pero, al margen de su convicción personal, que era indudablemente monárquica, ¿cuál fue la actitud política de Gil Robles ante el cambio de régimen?. Hasta las elecciones municipales de abril de 1931, en su opinión, la salvación de España radicaba en la monarquía. Pero el 15 de abril, *El Debate* publicó un editorial con el título «Ante un poder constituido» que suponía un viraje respecto a su campaña electoral y preconizaba el acatamiento leal al primer gobierno de la República así como su indiferencia ante las formas de gobierno. A Gil Robles no le resultó difícil seguir ese camino, puesto que había estudiado el problema en la doctrina y en la aplicación que de ella hicieron los católicos alemanes enfrentados a la *Kulturkampf* de los tiempos de Bismarck⁷.

Dado que hasta las elecciones de junio no ocuparía un lugar de primera fila entre los políticos derechistas, en los primeros momentos no abundan sus declaraciones sobre la cuestión. Pero ya en plena campaña, Gil Robles comenzaba sus discursos con la siguiente o parecida frase: «Debo advertir, ante todo, que esto no es un acto monárquico. Nosotros acatamos lealmente el poder constituido en España con la aspiración de encauzar la vida nacional por cauces de paz y de trabajo». En un artículo titulado «Sumisión al poder constituido» insistía: «Los que pretendemos actuar en política con significación netamente derechista, hemos de proclamar

5. Véase por ejemplo su conferencia en Salamanca sobre las encíclicas de León XIII y Pío XI, en *La Gaceta Regional* (en adelante *LGR*) del 6-IV-1931.

6. GIL ROBLES, José María. *No fue posible la paz*. Barcelona: Planeta, 1978. Págs. 32-33, 44 y 63. (Ed. original, Barcelona: Ariel, 1968).

7. GIL ROBLES, nota 6, pág. 34.

de un modo claro nuestro leal acatamiento al poder constituido. Ni como católicos ni como ciudadanos podemos ni debemos combatir al régimen republicano que existe en España». Para ello esgrimía argumentos doctrinales y tácticos; estos últimos muy representativos de lo que será su actitud futura:

Téngase en cuenta, además, que sobre la cuestión de las formas de gobierno, hay en la actualidad planteados problemas básicos, de infinita mayor importancia: libertad religiosa, enseñanza, ordenamiento justo de la propiedad y del trabajo... y esto sólo se defiende con eficacia actuando legalmente dentro del régimen constituido (...)

Apoyar al actual régimen es exigencia del mismo instinto de conservación.

La República, como todo régimen que empieza, tiene muchos enemigos. Pero los peores de éstos son los que están colocados a su izquierda: los sindicalistas (...); los comunistas (...). Si estos enemigos vencen al Gobierno, iremos rápidamente a la anarquía. Procuremos apoyarlo con una colaboración leal ...⁸.

Si bien pronto olvidará estas distinciones entre el Gobierno y enemigos a su izquierda para englobarlo todo en una amalgama que llamará «revolución», en el terreno específico de las formas de gobierno seguirá manteniendo la misma posición. En septiembre declara al *Heraldo de Aragón*: «Es una locura hablar de restauración monárquica. La consolidación del régimen es una tarea que nos requiere a todos...»⁹.

La actitud de Gil Robles ante la República no fue ni comprendida ni aceptada del todo, tanto por sus rivales monárquicos como por sus adversarios de izquierdas. Para acceder al poder necesitaba mantener la cohesión en las filas de la derecha y, a la vez, sostener una imagen de lealtad al régimen. La incompatibilidad práctica de ambos objetivos le forzó a un juego de equilibrios del que se resintió su credibilidad. En junio de 1933 tuvo que entrevistarse en París con Alfonso XIII para conseguir de él que las fuerzas monárquicas no le hostilizaran, por lo menos hasta que fuera evidente el fracaso de su táctica¹⁰.

Por su parte, la izquierda nunca creyó en su sinceridad, no sólo por la ambigüedad citada y su permanente alianza electoral con los monárquicos, sino por el tono oportunista de alguna de sus afirmaciones, como la siguiente, expresada en un discurso a la Juventud Femenina de Acción Popular: «Vamos hacia el Poder, como sea. ¿Con la República? A mí eso no me importa. Lo contrario sería insensato y suicida»¹¹. Así, Alcalá Zamora le diría que para entregarle el poder tenía que ganar unas elecciones sin los monárquicos y opinaba que el sector más inadaptado de la CEDA era el que coincidía con Gil Robles; Azaña nunca dejó de considerar a agrarios y católicos como monárquicos disfrazados y enemigos de la República; y *El*

8. *LGR*, 10 y 11-VI-1931.

9. Recogido en *LGR*, 10-IX-1931.

10. GIL ROBLES, nota 6, págs. 85-88.

11. *C.E.D.A.*, nº 20, 1-III-1934.

Socialista opinaba que el accidentalismo sólo era un método para acabar con el contenido revolucionario de la República¹².

En cualquier caso, la labor de Gil Robles en la incorporación de la derecha católica a la política de la etapa republicana fue fundamental y lideró lo que Montero Gibert ha llamado «el salto cualitativo de la derecha católica», consistente en la superación de los partidos tradicionales de la Restauración y la creación de un potente y moderno partido de masas, la C.E.D.A.¹³. Este proceso se realizó, en líneas generales, en dos fases. En un primer momento se articuló a nivel local la reacción defensiva de la derecha ante la proclamación de la República y la convocatoria de elecciones constituyentes. Posteriormente se organizó la confluencia de los grupos locales en un partido de ámbito nacional.

2. LA CAMPAÑA DE LAS CONSTITUYENTES Y EL NACIMIENTO DEL BLOQUE AGRARIO

En la confección de la candidatura de derechas por la circunscripción de Salamanca, que en virtud de la nueva normativa electoral era toda la provincia, confluieron tres líneas de origen distinto: la reacción defensiva encabezada desde Madrid por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y su órgano *El Debate*, personalizada en Salamanca por Gil Robles; la de Acción Castellana, encabezada por Lamamié de Clairac; y, finalmente, la creación del Bloque Agrario que fue el que prestó el nombre definitivo al conglomerado resultante.

Inmediatamente después de la proclamación de la República, Angel Herrera, dirigente de la ACNP, se reunió con sus correligionarios y les exhortó a prepararse para la lucha que se avecinaba. Surgió la idea de crear una asociación para tales fines y así nació Acción Nacional, que posteriormente adoptaría el nombre de Acción Popular. En mayo, el nuevo partido ya se había inscrito en el registro de asociaciones, tenía un comité organizador y había publicado un manifiesto, redactado por el monárquico Goicoechea; en junio ya tenía establecidos veintidós comités provinciales. Desde su constitución, el fin que persiguió AN coincidía con el título del editorial de *El Debate* del 21 de abril: *Un sólo objetivo: Las Cortes*. En cuanto se convocaron las elecciones a Cortes Constituyentes, la organización se puso en marcha. Según Montero, la meseta inferior castellana era la zona geográfica donde se concentraban las expectativas de triunfo de la derecha católica, quedando la meseta superior reservada a los notables de las respectivas provincias, que aparecían ahora como *agrarios*. De un total de 1.015 candidatos proclamados, Acción Nacional pre-

12. ALCALA ZAMORA, Niceto. *Memorias*, Barcelona: Planeta, 1977. págs. 264 y 341-344. AZAÑA, Manuel. *Memorias políticas y de guerra*, Barcelona: Crítica, 1978, págs. 62, 64 y 426. *El Socialista*, 25-X-1932.

13. MONTERO GIBERT, José Ramón. *La CEDA. El catolicismo social y político en la Segunda República*. Madrid: Ediciones de la Revista de Trabajo, 1977, vol. I, pág. 278.

sentaba 39. Eran por una parte, representantes de la ACNP, y por otra, «conocidos servidores del régimen monárquico» llamados a causa de su condición de notables y porque Acción Nacional era la única plataforma entonces válida desde la que poder luchar contra la República¹⁴.

Gil Robles recibió instrucciones de presentarse por la circunscripción de Salamanca. Aunque su popularidad era incomparablemente menor que la que llegaría a alcanzar, ya era conocido entonces en los sectores católicos y agrarios salmantinos por sus actividades en la CNCA y la ACNP. En abril de 1931 fue el principal orador de la Asamblea Regional de la asociación. Por otra parte, Miguel Iscar Peyra, alcalde monárquico de Salamanca hasta el 14 de abril, había participado en el Partido Social Popular. De entre todos los contactos de Gil Robles, el más estrecho era sin duda el de José María Lamamié de Clairac, fundador de Acción Castellana.

Acción Castellana fue uno de los intentos organizativos más tempranos de la derecha en la crisis de la dictadura de Primo de Rivera. En mayo de 1930, José María Lamamié de Clairac, dirigente local y nacional de la Confederación Nacional Católico-Agraria, a la vez que miembro de la Junta Suprema Carlista, hizo pública su voluntad de movilizar políticamente a los campesinos sobre la base de un programa agrarista y en junio difundió el manifiesto de la nueva agrupación. Fue nombrado presidente Carlos Romo, igualmente carlista y miembro de la CNCA, adoptando como sede en la capital salmantina la misma que la del Círculo Católico de Obreros¹⁵. En coherencia con su vinculación al catolicismo social, sus principios básicos eran Religión, Monarquía, constitución cristiana de la familia y sentido cristiano de la propiedad según la doctrina social de León XIII. Su orientación global era agrarista y antisocialista.

Acción Castellana nombró a Lamamié candidato para las elecciones legislativas previstas para marzo de 1931. Tenían anunciada asimismo su candidatura como monárquicos independientes Cándido Casanueva y Gil Robles. Pero el panorama de dispersión de las fuerzas monárquicas que se percibe en la pluralidad de candidaturas de este signo cambió tras la suspensión de las legislativas y la convocatoria de elecciones municipales. Dado que del carácter plebiscitario de éstas cabían pocas dudas a sus protagonistas, Acción Castellana renunció a participar en solitario y acudió a la configuración de un frente monárquico. Este se elaboró en dos reuniones celebradas los días 18 y 27 de marzo, a las que asistieron las figuras más importantes del monarquismo salmantino.

El 8 de mayo Acción Castellana publicó una declaración de cara a las Constituyentes. En ella, manifestando no renunciar a sus sentimientos monárquicos, afirmaba la necesidad de «dejar esta cuestión para ocasión oportuna y pelear ahora, por encima de todo eso, en defensa de los que estimamos principios básicos de toda sociedad». Tras criticar a los ministros católicos del Gobierno Provisional, prose-

14. MONTERO GIBERT, nota 13. vol. II, pág. 272 y ss.

15. LGR, 23-VI-1930.

guían: «De ahí que debamos reafirmar en estos momentos nuestro programa de Religión, orden, familia, propiedad, trabajo y unidad nacional, que es la antítesis del programa socialista.» A continuación exponían su programa agrario que, en resumen, consistía en una reivindicación de la creación y fomento de riqueza, fortalecimiento de la posición de los agricultores mediante el crédito y la asociación, una política comercial agrícola y reformas sociales «inspiradas en las normas de la sociología católica». El comité de Acción Castellana finalizaba declarándose «dispuesto a formar coalición con otros elementos u organizaciones que, coincidiendo en lo fundamental, se hallen decididos a darle batalla a los elementos revolucionarios, bien con el programa mínimo que preconiza 'Acción Nacional', bien con otro análogo que pueda concretarse»¹⁶.

Tras este llamamiento explícito, la candidatura de Acción Castellana se elaboró de acuerdo con Acción Nacional y se publicó el 5 de junio: Lamamié, Gil Robles y Luis Bermúdez de Castro, vizconde de Revilla y también miembro de la ACNP. A la vez, anunciaban gestiones para incorporar a los señores Casanueva y Pérez Tabernero, ambos grandes terratenientes. Según la normativa electoral vigente, a Salamanca le correspondían siete diputados, pudiendo los electores votar un máximo de cinco nombres.

La tercera línea organizativa a que hemos aludido estaba fermentando en las mismas fechas entre otro grupo de propietarios salmantinos encabezados por Ernesto Castaño y José Manuel García Orive. El 9 de junio celebraban una asamblea para constituir una entidad «en defensa de los intereses agrarios». Proclamaban la adhesión al Gobierno de la República y perseguían la defensa de los derechos de los hombres del campo y la organización de una fuerza que «reúna todas las entidades agrarias prescindiendo por ahora de los hombres políticos». Esta expresión, junto con los ataques indirectos que se produjeron durante la asamblea a los que «cuando visitan los pueblos se presentan con el título de agrarios», permiten atisbar cierta animadversión hacia la candidatura de Acción Castellana. No obstante, Castaño se mostraba proclive al entendimiento con ésta¹⁷.

Al día siguiente, constituido el Bloque Agrario Salmantino, dirigía «a los propietarios, colonos y obreros agrícolas de la provincia» un manifiesto con el título *¡El campo en pie!*, que comenzaba exponiendo su «adhesión sincera a la República cuyo fortalecimiento será una garantía de paz social»; a continuación enunciaba su programa agrario: «rebasamiento del principio de lucha de clases en el campo», fijación de una tasa mínima para el trigo, revalorización de los productos del campo, creación de un Ministerio de Agricultura, un Banco Nacional Agrario y un Cuerpo de Guardería Rural, enseñanza y divulgación agrícola, repoblación forestal, etc. Además aludía a lo que después serían puntos conflictivos de la cuestión agraria: oposición al decreto de Términos Municipales y planteamiento del problema

16. LGR, 8-V-1931.

17. LGR, 10-VI-1931.

de los arrendamientos y de las fincas abandonadas o deficientemente cultivadas. Otro punto pedía «que se escuche la opinión de las entidades agrarias de cada provincia para resolver el problema agrario»¹⁸.

Pese a la coincidencia con el aspecto estrictamente agrario del programa de Acción Castellana, inmediatamente se advierten ciertas diferencias significativas. El Bloque se adhiere sin reservas a la República, en contraste con la actitud del partido de Lamamié, que no pasa de una inhibición temporal; pese al talante conservador de sus miembros, el Bloque no hace referencia a la religión ni a elementos revolucionarios de cualquier clase. Todo ello, junto al rechazo de los «hombres políticos» y la demanda de que se escuche a las organizaciones agrarias provinciales, sugiere que de lo que se trataba en un principio era de crear una patronal o un grupo de presión que estuviera situado de cara a las nuevas autoridades que pudieran surgir de la contienda electoral. De hecho, mientras que la convocatoria de la asamblea aludía expresamente a las elecciones y anunciaba el nombramiento de candidatos «exclusivamente agrarios», éste no se llevó a cabo ni se vuelve a mencionar el asunto en el Manifiesto, que termina remitiendo a un mitin a celebrar el día 14 en el que «quedará formada la genuina organización agraria de la provincia».

De cualquier modo, con una base social más o menos común, las dos fuerzas acabaron por converger. Lo hicieron en el transcurso de un mitin celebrado en Ledesma el día 11; en él, Castaño apoyó la confluencia, diciendo que «la defensa de ellos es de un sector únicamente de los labradores mientras que el campo que abarca el Bloque es más extenso porque es la defensa de todos». A continuación, Gil Robles ofreció la incorporación de Acción Castellana al Bloque dejando al criterio de éste la confirmación de su candidatura personal y resaltó la identidad de objetivos: ideario religioso, defensa de la familia y acatamiento de la República. Así se verificó la incorporación de Acción Castellana al Bloque Agrario, que más bien adquirió la apariencia de una ocupación¹⁹.

La confección de la candidatura se resolvió tres días después, a continuación del multitudinario mitin que el Bloque celebró el domingo día 14. En la Cámara de Comercio se reunieron ciento treinta y seis representantes de los pueblos para elegir sus candidatos entre los que ya se presentaban por las diversas fuerzas existentes.

Fueron elegidos Lamamié con 106 votos, Gil Robles con 104, Marcos Escribano (de la Derecha Liberal Republicana, partido de Miguel Maura) con 95, Villalobos (del de Melquíades Álvarez) con 84 y Cándido Casanueva con 69. Ernesto Castaño y José Manuel Orive, primeros organizadores del Bloque y que no eran previamente candidatos obtuvieron 21 y 9 votos respectivamente. Marcos Escribano y Villalobos mantuvieron la candidatura original de sus propios partidos, con lo que eran estrictamente candidatos del Bloque Agrario los tres que provenían de Acción Castellana²⁰.

18. LGR, 11-VI-1931.

19. LGR, 11-VI-1931.

20. LGR, 15-VI-1931. En este mismo número aparece una relación muy extensa de asistentes a la reunión.

A partir de entonces, la campaña del Bloque adquirió los tonos propios de la de Acción Nacional. En la propaganda se insertaban párrafos de las encíclicas sociales y promesas de parcelación de latifundios para crear «el mayor número posible de pequeños propietarios» así como el propósito de hacer suyas las «legítimas aspiraciones de la clase obrera». A la vez, el acatamiento a la República era más matizado que en las manifestaciones originales del Bloque y se utilizaba explícitamente el argumento religioso: en *La Gaceta Regional*, diario que prestó su apoyo incondicional a los agrarios, apareció un artículo el día 23, firmado por César Moro y titulado *Los votos de los católicos para los católicos*, en el que afirmaba: «Yo, en estas circunstancias, quiero hacer esta única división entre los electores: 'católicos y no católicos' (...) Se avecinan días luctuosos y amargos para el catolicismo en España, y si queremos, en nuestras manos, en manos de los católicos, está el evitarlo todo, en gran parte, el día 28». Con tinte marcadamente electoralista se publicó una propuesta de García Orive a los propietarios afiliados al Bloque para que, en septiembre, rebajaran en un treinta por ciento los arrendamientos a los colonos y crearan un Banco de Crédito agrícola y un seguro de desempleo para los obreros del campo²¹.

Los resultados electorales son los que figuran en el cuadro número 1.

	CAPITAL	RESTO	TOTAL
ELECTORES	11.226	78.305	89.531
VOTANTES	7.885	63.382	71.267
VILLALOBOS	1.866	30.552	32.418
UNAMUNO	5.512	23.678	29.190
MARCOS ESCRIBANO	1.702	27.147	28.849
SANTA CECILIA	5.417	22.796	28.213
GIL ROBLES	1.729	24.636	26.365
CASANUEVA	1.653	23.965	25.618
LAMAMIE	1.632	22.017	23.649

CUADRO 1.: RESULTADOS ELECTORALES DE 1931 EN SALAMANCA²²

Dado que el sistema electoral permitía al votante combinar nombres de distintas candidaturas, el análisis que pueda hacerse pecará necesariamente de ciertas imprecisiones. No obstante, del resultado electoral desglosado en capital y resto de la provincia, tal como se hace en el cuadro adjunto referido sólo a los candidatos que consiguieron acta, cabe obtener algunas conclusiones. La Conjunción Republicano-Socialista, que triunfó en la capital (y en Béjar, lo que no hace sino reforzar las consideraciones que exponemos a continuación), sólo consiguió situar

21. *LGR*, 23 y 24-VI-1931.

22. Los resultados del total de la provincia son los oficiales publicados en *LGR* el 2-VII-1931; los de la capital y los datos sobre electores y votantes proceden de MARTÍN VASALLO, J. R. *Las elecciones a Cortes en la ciudad de Salamanca, 1931-1936*. Salamanca: Ed. Ayuntamiento de Salamanca, 1982.

dos candidatos, Unamuno y Santa Cecilia. El triunfador absoluto, Filiberto Villalobos, fue ampliamente derrotado en la ciudad; su victoria en el campo se debió indudablemente a su prestigio personal, quizá ayudado por el hecho de haber sido inicialmente apoyado por el Bloque Agrario (la importancia de ambos factores se ve respaldada por el hecho de que su compañero de candidatura, Luis Capdevila, en quien no concurre ninguno de los dos, obtuvo unos 13.200 votos menos). El apoyo del Bloque, rechazado por Marcos Escribano, también debió pesar en el resultado rural de la candidatura de éste, aunque hay que tener en cuenta que él mismo dirigía la Liga de Agricultores, entidad con cierta implantación entre los pequeños propietarios y colonos. Respecto al Bloque Agrario se puede concluir que cosechó un éxito parcial pero importante: introdujo a sus tres candidatos propios en la minoría, desbancando a representantes tan cualificados de la Conjunción como Prieto Carrasco, Camón o Victoria Kent; y, fuera de la capital, Gil Robles superó a Unamuno y Santa Cecilia. Queda claro que existe una gran disparidad entre el voto rural y el urbano y que el Bloque Agrario no encontró una gran acogida en la capital. Teniendo en cuenta que en toda España fueron elegidos veintidós diputados de tendencia similar a la de los agrarios, el resultado de la organización salmantina puede considerarse bastante bueno.

El 14 de julio se reunieron por primera vez las Cortes Constituyentes. En la sesión del día 23 se discutió el dictamen que anulaba las elecciones en Salamanca, impugnadas por los candidatos de la Conjunción. La base de la impugnación era que de los porcentajes elevados de votación en algunos pueblos, así como de la coincidencia de votos entre los candidatos agrarios, tratándose de listas abiertas, se podía presumir una simulación electoral. El día 24, Gil Robles pronunció un largo discurso en defensa de la validez de las actas. En éste, muy bien argumentado, justificaba esas peculiaridades en virtud del peculiar proceso organizativo del Bloque Agrario; y, sobre todo, devolvía la acusación a la Conjunción demostrando que esos porcentajes de voto se producían en gran número de pueblos en los que la aquélla había triunfando, o señalando que porcentajes igualmente elevados se habían dado en otras provincias, como Madrid, sin que por ello se anulasen las elecciones. Esta intervención, con la que los socialistas se declararon convencidos, sirvió para promocionar la figura de Gil Robles, desconocido hasta entonces por la opinión pública nacional, y fue el primer peldaño de su camino hacia el liderazgo del partido católico. Ortega, elogiando su discurso, consideró a Gil Robles el parlamentario que en ese momento necesitaba la derecha. Y éste manifestaba a los periodistas que, a raíz de su actuación parlamentaria había recibido solicitudes para constituir el Bloque Agrario en varias provincias²³.

23. GIL ROBLES, José M^a. *Discursos parlamentarios*, ed. a cargo de Pablo Beltrán de Heredia con un discurso introductorio de Carlos Seco Serrano. Madrid: Taurus, 1971, pág. 6-17. *LGR*, 1-VIII-1931.

3. LA SUPERACIÓN POLÍTICA DEL BLOQUE AGRARIO

Como hemos visto, el Bloque Agrario Salmantino nació con unas características que lo aproximaban más a una entidad con intereses económicos o profesionales que a una organización política. Desde luego, no era un partido. Pero puede decirse que su capacidad de convocatoria fue instrumentalizada por la corriente política no republicana que más capacidad de reacción demostró ante la proclamación de la República. Una vez concluido el proceso electoral, el Bloque prosiguió su tarea organizativa, que había quedado interrumpida para volcar sus esfuerzos en la contienda.

El 30 de julio se celebró la Asamblea constituyente del Bloque en la capital salmantina, presidida por José Cimas Leal, Primitivo de Castro y Francisco Bravo. El primero, abogado y periodista, mantenía una posición política muy próxima a la de Acción Nacional; el último, de ideología fascista, terminaría fundando la Falange local. En la organización se distinguieron dos categorías de socios: los agricultores, denominados «numerarios», y los no agricultores, que con el nombre de socios «cooperadores» o «protectores» participaban en tareas de dirección técnica y asesoramiento, aunque sin derecho a voto. En teoría no podían tener cargos directivos²⁴. Esta distinción se mantuvo en la asamblea provincial que se celebró en noviembre. También se definieron en esta asamblea las actividades preferentes del Bloque: servicios mutualistas, de asesoramiento jurídico y económico, paneras, créditos, etc. Es significativo de la ambigüedad organizativa del Bloque el que Castaño intentara, y consiguiera parcialmente, la incorporación como socio colectivo de un sindicato de propietarios, colonos y obreros que él había creado en San Muñoz²⁵. A partir de aquí, el Bloque iría perfilando más sus características como patronal, demostradas en la conflictividad agraria que se desencadenó en 1932 y 1933 con motivo de la discusión sobre las Bases de Trabajo Rural en la que la organización defendió los intereses de los grandes propietarios. Especialmente duro fue el enfrentamiento con el gobierno en septiembre de 1932 cuando el Bloque, con el apoyo de Gil Robles y Lamamié propugnó un boicót a la siembra. La sede de la organización fue registrada y clausurada y la directiva encarcelada, llegando a permanecer su presidente, Ernesto Castaño Arévalo, varias semanas en la cárcel²⁶.

A la vez que el Bloque Agrario adquiría su configuración propia, se iba creando en Salamanca un ambiente de opinión favorable a la constitución de una nueva asociación política no agraria pero ligada al Bloque; varios artículos en ese sentido aparecen en *La Gaceta Regional* pocos días después de que ésta fuera comprada por la sociedad «Editorial Castellana, S.A.», representada por Gil Robles y de la que él

24. LGR, 31-VII-1931.

25. LGR, 30-XI-1931.

26. RODRÍGUEZ ALMEIDA, Juan José. Bases de Trabajo Rural y conflictos sociales en Salamanca, 1932-1936. En «*Studia Historica*», vol. IV, nº 4, 1986. Salamanca. Ed. Universidad de Salamanca, págs.208-210.

mismo tenía un importante paquete de acciones²⁷. En esas mismas fechas había culminado el proceso organizativo de Acción Nacional, con la elección de sus órganos directivos y la de Gil Robles como presidente. Y, finalmente, también en noviembre aparecen los primeros indicios de distanciamiento entre las posiciones de Lamamié y Gil Robles, expresadas por el primero en un mitin tradicionalista celebrado en Salamanca el día 22²⁸. Fruto de todos estos movimientos, nace en enero de 1932 la Unión Salmantina de Derechas, entidad federativa que agrupaba a varias organizaciones existentes, como el Bloque Agrario y la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, creada esta última en octubre por Gil Robles y Lamamié. No obstante, este experimento local no tuvo el éxito esperado y se disolvió sin apenas desarrollar ninguna actividad²⁹.

El impulso definitivo para la constitución de la derecha accidentalista salmantina en organización política autónoma vino dado por factores externos, de ámbito nacional. El año de 1932 fue crucial en la delimitación de los campos que, en el seno de la derecha no republicana, correspondían a los sectores recalcitrantemente monárquicos y a los accidentalistas o, al menos, «inhibicionistas». Fruto de este conflicto fue el nacimiento, casi simultáneo, en el primer trimestre de 1933, de Renovación Española y la Confederación Española de Derechas Autónomas. Ambas tendencias habían coexistido desde el principio en Acción Nacional, pero la intencional golpista de Sanjurjo abrió un debate en el que la cuestión del monarquismo se entremezcló con la de los medios legales y los violentos. Precisamente fue la represión de la Sanjurjada, entre otros factores, la que debilitó las posiciones de los monárquicos «puros» y ayudó a que en la Asamblea Nacional de Acción Popular, celebrada en octubre de 1932, se impusieran las tesis accidentalistas. En noviembre celebró su asamblea la Derecha Regional Valenciana, partido equivalente salvo algunos matices a Acción Popular en el ámbito de las tres provincias levantinas, nacido en 1930 y dirigido por Luis Lucía. En su asamblea se aprobó la posibilidad de participar en una «confederación de derechas autónomas»³⁰. Poco después, en *El Debate* del 23 de diciembre, Gil Robles anunciaba su intención de formar una «confederación española de derechas autónomas», con «Acción Popular con sus entidades provinciales directamente adheridas y las organizaciones similares que coincidan con ella en ideario y táctica».

27. La compra de *La Gaceta Regional* aparece en *LGR* de 5-X-1931. El dato de la participación de Gil Robles en la sociedad con 65.000 pesetas en acciones, en MARTÍN VASALLO, *Las elecciones...* (nota 22), pág. 80. La disposición de medios de comunicación propios tuvo gran importancia en la reorganización política de la derecha católica; en Badajoz, durante el transcurso de un homenaje, Gil Robles propuso a sus seguidores que financiaran la creación de un periódico (*LGR*, 22-X-1931). En cuanto a los artículos en los que se propone la organización de una nueva asociación política, *vid.* *LGR*, 20-X-1931.

28. *LGR*, 23-XI-1931.

29. *LGR*, 27-I-1932 y 2-II-1932.

30. V. nota 13, vol. I, pág. 280.

Tan sólo tres días después de las declaraciones de Gil Robles se fundó en Salamanca la Derecha Autónoma Salmantina, en una reunión presidida por él mismo y por Cimas Leal. Su propósito era la ampliación de las organizaciones locales a los sectores no agrarios; Gil Robles manifestó que existía «en la provincia de Salamanca un conjunto de individualidades que no son propiamente agrarias, que por su profesión no pueden estar incluidas entre el elemento agrario, y a estas personas queremos recogerlas para darles una organización política paralela a la del Bloque Agrario, para que ambas marchen de acuerdo, para que se complementen en el terreno político y profesional³¹. Además, propugnaba la conveniencia de integración en una asociación de ámbito nacional. Fueron elegidos los cargos directivos, recayendo la presidencia en Gregorio Mirat, la vicepresidencia en Miguel Iscar Peyra y el puesto de tesorero en Pedro Sandoval. Este último cargo había sido previamente rechazado por el tradicionalista Carlos Romo, preludiando la actitud de su sector, el único que, entre los monárquicos, tenía implantación en Salamanca, ya que los alfonsinos no estaban aún organizados.

Lamamié de Clairac defendió la no afiliación de los tradicionalistas al nuevo partido. Este adoptaba un ideario accidentalista incompatible con el carlismo, para el que la forma de gobierno era esencial. Como resumía Gil Robles: «El partido tradicionalista tiene diez principios fundamentales básicos... nosotros no tenemos más que nueve fundamentales y uno accidental³². En lo que estaban de acuerdo ambos líderes era en mantener unas relaciones cordiales, especialmente en lo que se refiere a la colaboración en las convocatorias electorales; así lo demostraron en noviembre de 1933, formando una candidatura conjunta: Lamamié, Gil Robles, Casanueva, Cimas Leal y Ernesto Castaño, que ya era presidente del Bloque Agrario.

En febrero de 1933 se constituyó la CEDA, en el marco de un «Congreso Nacional de Acción Popular y entidades adheridas, afines y simpatizantes». La condición para que las organizaciones derechistas se incorporaran a la CEDA era coincidir en el ideario y táctica de AP y no ser sustantivamente ni monárquicas ni republicanas. Se configuró en torno a dos núcleos principales, AP y DRV; además, un partido llamado Acción Obrerista y diversas uniones derechistas provinciales una vez depuradas o escindidas de sus elementos monárquicos alfonsinos o tradicionalistas³³. Entre ellas figuraba la Derecha Autónoma Salmantina. Desde su incorporación, esta organización mantuvo escasa actividad propia, quedando subordinada a las tareas que emanaban de la dirección central de la CEDA. Porque, pese a su carácter confederal y la teórica autonomía de sus organizaciones adheridas, el hecho es que la estructuración y el proceso de toma de decisiones quedaron fuertemente centralizados y jerarquizados. La Asamblea Nacional no se reunió nunca, quedando sus funciones asumidas por el presidente, Gil Robles, y sus hombres más próximos³⁴.

31. LGR, 27-XII-1932.

32. LGR, 27-XII-1932.

33. Nota 13, vol. I, pág. 286 y ss.

34. Nota 13, vol. I, págs. 497-506.

A medida que la actividad de Gil Robles fue aumentando a nivel nacional, culminando su protagonismo político con el nombramiento de Ministro de la Guerra en 1935, disminuyó su participación directa en la vida política salmantina. No obstante, siguió presentándose a las elecciones —y resultando elegido, por supuesto— por la circunscripción de Salamanca. Como muestra de la organización y disciplina que llegó a alcanzar su organización en esta provincia, vamos a finalizar con el resultado electoral de las elecciones de febrero de 1936, en las cuales, si bien a nivel nacional triunfó el Frente Popular, en Salamanca ganó la candidatura de derechas de forma tan holgada que no sólo se llevó los cinco diputados de la mayoría sino que también arrancó uno de la minoría. El sistema electoral imponía que sobre siete candidatos el elector sólo podía votar cinco. Suponiendo una votación homogénea, los cinco primeros correspondían al partido mayoritario y los dos restantes el que le siguiera en votos. Acción Popular de Salamanca creó una comisión para estudiar las posibilidades electorales y elaboró un plan que llevó a cabo con éxito. Presentó seis candidatos y dividió la provincia en cinco distritos. En cada uno de ellos dio instrucciones a sus seguidores para que votaran a Gil Robles y cuatro de los otros, eliminando uno distinto en cada distrito. De esa forma Gil Robles obtuvo 84.095 votos y los otros cinco candidatos entre 66.907 —Casanueva— y 65.128 —Olleros—, mientras que el primero del Frente Popular, el socialista Manso, obtuvo 52.545 votos, siendo el único elegido por la izquierda. En la discusión de las actas, celebrada en las Cortes el 2 de abril, perdieron el escaño Lamamié, Olleros y Castaño, pero es indudable el éxito organizativo que había alcanzado el conglomerado de derechas en Salamanca³⁵.

35. Nota 22, págs. 118 y 129.